

**PROVEEDOR:****Assurant Services of Puerto Rico, Inc.**

Torre Chardón, 350 Avenida Carlos Chardón, Suite 1101, San Juan PR 00918

**Acuerdo de Servicio para Equipo Inalámbrico  
PÁGINA DE ESPECIFICACIONES**

Nombre y Dirección del Tenedor del Contrato de Servicio:

Nombre y Dirección del Vendedor:

Servicio:

**Gracias por Su compra  
¡ESTO NO ES UNA FACTURA!**

Número del Contrato de

PRODUCTO CUBIERTO POR ESTE CONTRATO DE SERVICIO DESCRIPCIÓN MARCA/MODELO		NÚMERO DE MODELO	TIPO DE CUBIERTA	FECHA DE COMIENZO DEL CONTRATO	FECHA DE LA EXPIRACIÓN DEL CONTRATO, DE SER CUBIERTA ANUAL
			Mensual		
LOCALIDAD DONDE SE PROVEERÁ EL SERVICIO		PRECIO DE ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO	NÚMERO DE SERIE	TÉRMINO DEL CONTRATO	FECHA DE COMPRA DEL PRODUCTO
<input type="checkbox"/> Correo <input type="checkbox"/> Centro de Reparaciones Autorizado				Mensual	
PRECIO DEL CONTRATO DE SERVICIO	CARGO POR EQUIPO NO RECUPERADO	FECHA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE	NÚMERO MÁXIMO DE REEMPLAZOS <i>(en un período de doce (12) meses contados a partir de la fecha de pérdida del primer reemplazo bajo el programa)</i>	DEDUCIBLE	
<input type="checkbox"/> \$13.99 (Gama 1-2)  <input type="checkbox"/> \$15.99 (Gama 3-5)  Refiérase al documento de Costos y Deducibles para conocer a qué nivel pertenece su equipo.	No mayor al valor del equipo de reemplazo.		(3) Reemplazos	<input type="checkbox"/> Gama 1 \$20.00 <input type="checkbox"/> Gama 2 \$50.00 <input type="checkbox"/> Gama 3 \$100.00 <input type="checkbox"/> Gama 4 \$199.00 <input type="checkbox"/> Gama 5 \$299.00  Refiérase al documento de Costos y Deducibles para conocer a qué nivel pertenece su equipo.	

ESTE CONTRATO PROVEE SERVICIOS DURANTE EL TÉRMINO DE LA GARANTÍA DEL FABRICANTE, PERO NO REEMPLAZA LA MISMA (GARANTÍA DEL FABRICANTE) SINO QUE PROVEE CIERTOS BENEFICIOS ADICIONALES DURANTE EL TÉRMINO DE LA GARANTÍA NO PROVISTOS POR LA GARANTÍA DEL FABRICANTE.

Este contrato de servicio se emite de conformidad con los términos y condiciones de la orden presentada por Usted. A cambio del servicio rendido o disponible bajo este contrato, Usted acuerda pagar las sumas indicadas en un Su orden y especificadas previamente. Si Su dirección cambia, Usted debe notificarlo por escrito a la dirección que se especifica anteriormente.

Para obtener servicio bajo este contrato, comuníquese con el número telefónico que encontrará a continuación:

**1-877-677-2527**

**ESTE CONTRATO DE SERVICIO ESTÁ SUJETO A LAS CONDICIONES Y ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN ESTA PÁGINA Y A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ADJUNTOS.  
POR FAVOR LÉALOS CUIDADOSAMENTE**

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Usted”, “Su” y “Suyo” indican al comprador y tenedor de este contrato de servicio, según señalado en la Página de Especificaciones.

“Nosotros”, “Nos” y “Nuestro” indican al proveedor Assurant Services of Puerto Rico, Inc., Torre Chardón, 350 Avenida Carlos Chardón, Suite 1101, San Juan, PR 00918.

**TÉRMINO:** La protección comienza en la Fecha de Comienzo del Contrato, según señalado en la Página de Especificaciones. Si su opción de facturación de este contrato es mensual, el término de este contrato se renovará por medio de Su pago del cargo mensual. Si el cargo mensual no es pagado, la cobertura terminará.

**QUÉ ESTÁ CUBIERTO:** El servicio provisto bajo el presente contrato habrá de consistir en la labor y las piezas necesarias para restaurar o reemplazar Su producto de comunicación inalámbrico, y equipo similar, a su condición normal de operación hasta el número máximo de reemplazos establecidos en la Página de Especificaciones en un período de doce (12) meses contados a partir de la fecha de pérdida del primer reemplazo bajo el programa.

**OPCIÓN DE REEMPLAZO:** Si no podemos reparar Su producto, a opción Nuestra, podremos reemplazar Su producto cubierto con un producto nuevo o reacondicionado del mismo tipo y calidad, o cuando el costo de la reparación pueda ser mayor que el valor actual de reemplazo al detal de Su producto cubierto. El precio del producto de reemplazo no será mayor que el precio de adquisición al detal del producto original cubierto. El nuevo producto de reemplazo se convertirá automáticamente en propiedad cubierta bajo este Contrato, excepto si Usted opta por cancelar Su Contrato, en cuyo caso procederemos según se dispone en la sección de Cancelación de este documento. Si Nosotros reemplazamos Su producto cubierto, el producto original se convertirá en propiedad Nuestra.

**PIEZAS QUE NO ESTÁN DISPONIBLES:** En caso de que las piezas de reemplazo que se necesitan para la reparación no puedan ser obtenidas dentro de un periodo de treinta (30) días, Nosotros procederemos según se dispone en la sección “OPCIÓN DE REEMPLAZO” de este contrato. Ni Nosotros ni el detallista seremos responsables de cualesquiera daños habidos a consecuencia de la no disponibilidad de piezas de reemplazo.

**DAÑO ACCIDENTAL:** El contrato de servicio provee protección contra daño accidental al producto cubierto (por ejemplo que se le haya caído a Usted de las manos, de un carro o daño causado por agua) como resultado del manejo de dicho producto y que no haya sido causado por Usted intencionalmente.

**SI USTED NECESITA OBTENER SERVICIO:** Para localizar un Centro de Reparaciones Autorizado o hacer gestiones para recibir servicio, llame al número telefónico libre de cargos en la Página de Especificaciones. Nosotros seleccionaremos a un Centro de Reparaciones Autorizado que se comunicará con Usted para hacer las gestiones para ofrecerle el servicio. Usted debe comunicarse con Nosotros si la ejecución de Su reparación no es satisfactoria.

**TIPOS DE SERVICIO Y LOCALIDADES DEL SERVICIO:** El servicio será realizado en un Centro de Reparaciones Autorizado o en la localidad del Vendedor, o a través de correo.

En caso de que el servicio sea a través de un Centro de Servicio Autorizado (“Carry-In”), según se indica en la Página de Especificaciones, las reparaciones se efectuarán en un centro de reparaciones autorizado o en la localidad del Vendedor. Usted es responsable de la entrega de Su producto al centro de reparaciones para que se efectúen las reparaciones y por el recogido del producto luego de concluir el trabajo de reparación.

En caso de que el servicio sea a través de correo, la reparación o el reemplazo será provisto a través de correo estándar. Le enviaremos una caja con las instrucciones para el servicio con un sello pre-pagado y pre-dirigido para que Usted devuelva el Producto a un centro de servicio autorizado, sin costo alguno para Usted.

**DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO:** El servicio estará disponible de Lunes a Sábado 9am - 9pm horario local.

**DEMORAS:** No seremos responsables por cualquier daño que surja de demoras; y en ningún caso seremos responsables por daños consecuentes. En el caso de que Su reparación tome más de treinta (30) días para completarse, la fecha de expiración de Su contrato de servicio se prolongará por la cantidad de tiempo que tome la reparación total, excepto cuando las piezas no estén disponibles, en cuyo caso Nosotros procederemos según se dispone en las secciones “PIEZAS QUE NO ESTÁN DISPONIBLES” y “OPCIÓN DE REEMPLAZO”.

**PIEZAS:** Los materiales provistos como reemplazo de piezas se extraerán del inventario de piezas y componentes nuevos o reacondicionados de Nuestro contratista de servicio.

**GARANTÍA DEL FABRICANTE:** Durante el período de garantía del fabricante, el fabricante pagará por los artículos cubiertos bajo Su garantía expresa; y Nosotros pagaremos por los otros artículos cubiertos en este documento, que no estén cubiertos por la garantía del fabricante. Si Usted solicitara servicio para un artículo cubierto bajo la garantía del fabricante, Nosotros referiremos Su llamada al fabricante.

**QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO:** (1) Piezas, unidades, componentes, baterías o sub-divisiones para ser ensambladas del producto que son cubiertos por la garantía del reparador, detallista, o fabricante; (2) mercancía que no tenga una garantía limitada; (3) cualquier accesorio, fuera de los accesorios incluidos sin costo adicional en Su paquete de compra de equipo inalámbrico, a menos que dicho accesorio haya sido señalado en la Página de Especificaciones; (4) cualquier antena conectada a, o utilizada con, el producto cubierto; (5) propiedad mantenida como inventario permanente o en tránsito; (6) productos usados o productos sin garantía del fabricante; o (7) lesiones a personas o daños a la propiedad causados por cualquier parte cubierta o no cubierta.

**SERVICIOS QUE NO ESTÁN CUBIERTOS:** Este contrato de servicio no cubre el servicio, mantenimiento, reparación o reemplazo requeridos por cualquier pérdida o daño ocurrido previo a la emisión de este contrato de servicio y como resultado de (1) cualquier causa que no sea el uso normal, tal como, pero sin limitarse a una pérdida o daño debido a maltrato, negligencia; (2) reparación no autorizada por terceros; (3) falta de mantenimiento según recomendado por el fabricante; (4) uso comercial; (5) defecto inherente en el diseño del producto; o (6) moho, corrosión, infestación por insectos, fuego, agua, huracán, granizo, terremoto, robo o escalamiento, negligencia, vandalismo, transporte, motín, condiciones ambientales, arena, polvo, daño causado por la exposición a condiciones atmosféricas, cualquier acto intencional hecho por Usted, fluctuaciones o reducciones en el voltaje, rayos, inundación, daño malicioso, conmoción civil, incendio premeditado o explosión. ESTE CONTRATO DE SERVICIO NO SERÁ RESPONSABLE EN NINGÚN CASO POR DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, INCIDENTALS O CONSECUENTES, IRRESPECTIVAMENTE DE QUE SEAN BAJO CONTRATO, EXTRACONTRACTUALES O POR NEGLIGENCIA. Este contrato no cubre reclamaciones que surjan de cualquier incumplimiento de una garantía expresa o implícita de comercialización o de aptitud del producto de parte del fabricante. Este contrato no cubre reparación o reemplazo causado por defectos que existían antes de la compra de este contrato.

**LO QUE USTED DEBE DE HACER:** Es Su responsabilidad la limpieza no técnica para proveer un ambiente normal de operaciones, según se describe en el manual de instrucciones del fabricante para el producto cubierto.

**CANCELACIÓN:**

- a) Usted puede cancelar este contrato en cualquier momento por cualquier razón enviándonos a vuelta de correo una solicitud de cancelación y la copia original de este contrato, o llamándonos al número 1-888-440-4846 (Lunes a Viernes de 9:00am a 6:00pm).
- b) Si Usted cancela dentro de los primeros diez (10) días siguientes a la entrega de, o veinte (20) días a partir de la fecha del envío por correo de este contrato de servicio y se ha pagado el precio total de adquisición del contrato, y no ha radicado una reclamación bajo el contrato, Usted recibirá un reembolso por la cantidad del cien por ciento (100%) del precio total de adquisición del contrato.

En caso de que Usted cancele después de los primeros veinte (20) días a partir del recibo de este contrato o si ha radicado una reclamación bajo el contrato, Nosotros le devolveremos la cantidad no devengada del cargo. Si no le devolvemos Su reembolso dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que Nosotros recibimos de Usted la solicitud de cancelación y la copia original de este contrato de servicio, se le adicionará a Su reembolso el 10%, mensual, sobre el precio total de adquisición del contrato.

- c) Nosotros podremos cancelar inmediatamente por (a) falta de pago; (b) representación falsa material; o (c) fraude. Si Nosotros cancelamos, le notificaremos por escrito por correo, a su última dirección postal conocida, con un mínimo de quince (15) días de antelación a la fecha de efectividad de la cancelación y le reembolsaremos según se dispone en la parte b. de esta sección.
- d) Si este contrato le fue vendido inadvertidamente para cubrir a un producto que no estaba pautado para ser cubierto por este contrato, Nosotros tendremos el derecho a cancelar el contrato durante el período de suscripción, y si durante ese período no se ha radicado una reclamación, le reembolsaremos a Usted el precio total de adquisición del contrato. De haber radicado una reclamación, procederemos según se dispone en la parte b. de esta sección.

**DEDUCIBLE:** Si Su contrato de servicio tiene un deducible se especificará en la Página de Especificaciones y Usted es responsable del pago de ese deducible cuando se concluya la reparación o el reemplazo. El pago debe ser hecho a Nosotros.

**CARGO POR EQUIPO NO RECUPERADO:** Este cargo por equipo no recuperado aplica cuando Usted no nos devuelve el Producto original a Nosotros dentro de los diez (10) días calendario desde la fecha de envío del producto de reemplazo. Dicho cargo es no reembolsable. La cantidad de dicho cargo está incluida en la Página de Especificaciones.

**SERVICIO REINCIDENTE:** Si Su producto requiere servicio más de una vez dentro de un período de sesenta (60) días, éste debe ser completado por el mismo Centro de Reparación Autorizado.

**TRANSFERENCIA:** Este contrato de servicio no es transferible.

**ESTIPULACIÓN ESPECIAL:** Las obligaciones de Assurant Services of Puerto Rico, Inc. bajo este contrato de servicio están garantizadas bajo una póliza de seguro de reembolso. Si Assurant Services of Puerto Rico, Inc. no pagare o no proveyera un servicio reclamado dentro de los sesenta (60) días posteriores a la notificación de la reclamación, Usted tendrá el derecho de presentar una reclamación directamente al asegurador que ofrece la póliza, Caribbean American Property Insurance Company, a la siguiente dirección: Torre Chardón, 350 Avenida Carlos Chardón, Suite 1101, San Juan, PR 00918, o puede llamar a la línea libre de cargos al 1-800-981-8888.

# Caribbean American Property Insurance Company

Torre Chardón, 350 Avenida Carlos Chardón, Suite 1101, San Juan, PR 00918

## PROTECTOR DE EQUIPO INALÁMBRICO PÁGINA DE DECLARACIONES

Fecha de Efectividad: Desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_  
12:01 a.m. Hora Estándar a la dirección arriba especificada Renovación automática, excepto por lo contrario cancelada

Término: Mensual Renovación Continua

El siguiente endoso aplica a su certificado:

Número del Certificado: CB8252CKK-0710

Número Póliza Grupal:

Nombre y dirección del tenedor del certificado:

Nombre y dirección del tenedor de la póliza grupal:

Puerto Rico Telephone Company

1515 Ave. F.D. Roosevelt

San Juan, Puerto Rico 00936

Descripción de la cobertura grupal:

Acordamos proveer cobertura por la pérdida súbita física, directa y accidental de la Propiedad descrita:

- en las Especificaciones de Propiedad de este Certificado, sujeto a los términos y condiciones descritos en:
  - este Certificado; y
  - la Sección de Cubierta endosada a este Certificado;
- para la cual se haya pagado la prima requerida; y
- provista al Tenedor del Certificado si es miembro del Grupo Cubierto.

### ESPECIFICACIONES DE PROPIEDAD

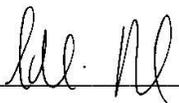
Descripción de la propiedad	Valor Máximo de Reemplazo	Tarifa	Deducible
N/A	\$2,500	N/A	Nivel 1 - \$20.00 Nivel 2 - \$50.00 Nivel 3 - \$100.00 Nivel 4 - \$199.00 Nivel 5 - \$299.00  Refiérase al documento de Costos y Deducibles para conocer a qué nivel pertenece su equipo.

USO COMERCIAL

Si este encasillado es seleccionado, no se aplicará el Artículo 2 bajo la sección **Propiedad No Cubierta**, en la Sección de Cubierta aplicable endosada.

El número máximo de reemplazos es **3** por cada período de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de pérdida del primer reemplazo bajo este programa.

Representante de la Compañía o Refrendado por:



Fecha: \_\_\_\_\_

CB8253DKK-0710

# Caribbean American Property Insurance Company

Torre Chardón, 350 Avenida Carlos Chardón, Suite 1101, San Juan, PR 00918

## PROTECTOR DE EQUIPO INALÁMBRICO CERTIFICADO DE SEGURO

### DISPOSICIONES GENERALES

**Nosotros** acordamos proveer cobertura sujeto a los términos y condiciones señalados en este Certificado, la Página de Declaraciones y la Sección de Cubierta aplicable anejada a este certificado.

### DEFINICIONES

**Tenedor de la Póliza Grupal** significa la institución nombrada en la Página de Declaraciones del certificado y la cual mantiene la póliza grupal.

**Nosotros, nos y nuestro** significa Caribbean American Property Insurance Company.

**Tenedor del Certificado** significa la persona o entidad cuya propiedad está cubierta por este certificado y que está nombrada en la Página de Declaraciones del certificado.

**Propiedad Asegurada** significa cualquiera de los siguientes artículos cubiertos bajo este certificado:

- a. cualquier dispositivo de comunicación inalámbrico que haya sido especificado o endosado a este certificado; y
- b. los accesorios incluidos sin costo adicional en el paquete de compra del dispositivo de comunicación inalámbrico.

**Pérdida** significa un accidente, incluyendo exposición continua o repetida de la **propiedad asegurada** a substancialmente las mismas condiciones dañinas generales, mientras este certificado esté vigente.

### CONDICIONES GENERALES

**Período del Certificado/Territorio:** La cobertura aplica sólo a las **pérdidas** que ocurran durante el período indicado en la Página de Declaraciones.

La propiedad estará cubierta en cualquier parte del mundo; sin embargo, las reparaciones y los reemplazos sólo se efectuarán, y las pérdidas sólo se ajustarán, en:

1. los Estados Unidos, sus:
  - a. territorios; o
  - b. posesiones; y
2. Puerto Rico.

**Deberes Después de una Pérdida:** En caso de **pérdida** o daño que pueda convertirse en una reclamación bajo un certificado individual se requiere que el **tenedor del certificado**:

1. la notifique prontamente:
  - a. a **nosotros**; o
  - b. a **nuestro** representante autorizado.
2. nos envíe dentro de sesenta (60) días a partir de **nuestra** solicitud, o tan pronto como sea posible, la evidencia de **pérdida** firmada y juramentada, la

cual expone, al mejor conocimiento y creencia del **tenedor del certificado**:

- a. la fecha, hora y causa de la **pérdida**,
  - b. el interés del **tenedor del certificado**, el interés de cualquier otra parte en la propiedad y todos los gravámenes sobre la propiedad;
  - c. el detalle de los daños a la propiedad.
3. proteja la **propiedad asegurada** de daño adicional;
  4. prepare un inventario de la propiedad dañada, y que incluya el alcance, descripción y cantidad de la **pérdida**. Aneje todas las facturas, recibos y documentos relacionados que justifiquen las cifras en el inventario;
  5. nos permita examinar la **propiedad asegurada** dañada cuantas veces **nosotros** podamos razonablemente requerirlo;
  6. se someta a un Examen Bajo Juramento; y
  7. coopere con **nosotros** en la investigación o resolución de la reclamación.

En el caso de una **pérdida** o daño debido a hurto, escalamiento, vandalismo o daño malicioso, un informe de tal **pérdida** debe someterse a:

1. la autoridad policíaca aplicable con jurisdicción; y
2. tan pronto como sea razonablemente posible.

El no cumplir con informar una **pérdida** o daño o de someter evidencia de la **pérdida** según señalado anteriormente, puede invalidar una reclamación bajo este certificado.

**Reinstalación del Límite Después de una Pérdida:** El Valor Máximo de Reemplazo no será reducido a consecuencia de la resolución de cualquier reclamación.

**Deducible:** En el caso de una **pérdida** cubierta, **nosotros** no repararemos o reemplazaremos el equipo cubierto a menos que **nuestro** costo exceda el deducible especificado en la Página de Declaraciones.

**Pago de la Pérdida:** Si la **propiedad asegurada** sufre una **pérdida** cubierta, a opción **nuestra**, la repararemos o reemplazaremos dentro de cuarenta y cinco (45) días luego de haber recibido la evidencia de pérdida. Si **nosotros** elegimos reemplazar la **propiedad cubierta**, **nosotros** la reemplazaremos con una propiedad nueva o a opción **nuestra**, reacondicionada de igual tipo y calidad.

El pago de la pérdida se efectuará después de determinarse la **pérdida** cubierta bajo este certificado, y dentro de treinta (30) días después de que:

- a. **nosotros** lleguemos a un acuerdo con **usted**, o
- b. se emita un resolución final.

Si **nosotros** elegimos reemplazar el equipo, el **tenedor del certificado** tiene la obligación de entregar, a solicitud **nuestra**, el equipo original reemplazado.

**Nosotros** no pagaremos en ningún caso por una cantidad mayor del número máximo de reemplazos establecido en la Página de Declaraciones, o al Valor Máximo de Reemplazo aplicable, menos el deducible.

**Abandono:** No se nos podrá abandonar propiedad alguna a **nosotros**.

**Salvamento:** Si **nosotros** pagamos una reclamación sobre la **propiedad asegurada** y el **tenedor del certificado** y/o **nosotros** recuperamos la propiedad:

1. el beneficio de recobro será **nuestro** hasta el valor total de **nuestra** resolución; y
2. **nosotros** retendremos todo el valor de salvamento de la propiedad recuperada hasta tanto se **nos** haya reembolsado completamente por **nuestra** resolución.

**Subrogación:** Si **nosotros** somos responsables por el pago bajo este certificado, el **asegurado**:

1. nos cederá **sus** derechos de recobro contra cualquier:
  - a. persona; u
  - b. organización;
2. nos dará cualquier asistencia que:
  - a. esté en **su** poder; y que
  - b. **nosotros** necesitemos para asegurar tales derechos; y
3. no hará nada luego de la **pérdida** para perjudicar **nuestros** derechos.

**Renuncia o Cambio en las Disposiciones del Certificado:**

**Nosotros** enviaremos por correo una notificación al **tenedor de la póliza** y al **tenedor del certificado** en caso de una renuncia a, o cambio en, una disposición de este certificado con al menos sesenta (60) días de anticipación a la fecha en que entrará en vigor el cambio o la renuncia. La notificación por escrito estará acompañada por una copia del nuevo certificado o folleto con los términos y condiciones del seguro.

**Cesión:** Este certificado no puede ser cedido a otra persona sin **nuestro** consentimiento por escrito. **Nosotros** no tendremos responsabilidad alguna bajo este certificado en el caso de una cesión sin tal consentimiento escrito.

**Otro Seguro:** El número máximo de reemplazos especificado en la Página de Declaraciones de este **certificado**, se reducirá por cada caso que la **propiedad asegurada** sea reemplazada bajo otro programa de protección inalámbrica, ya sea dicho programa considerado seguro o no.

**Acción Legal Contra Nosotros:** No se podrá iniciar acción legal alguna contra **nosotros** a menos que:

1. haya un cumplimiento total con todos los términos y condiciones de este certificado; y
2. la acción se inicie dentro de un (1) año a partir de la fecha de la **pérdida**.

**Cancelación de Certificados:** **Nosotros** tendremos el derecho a cancelar el **certificado**:

1. Si el **tenedor del certificado** cancela la cubierta dentro de los primeros treinta (30) días de efectividad de la misma. El **tenedor del certificado** deberá enviarnos por

correo una notificación, o a **nuestros** agentes autorizados, con la fecha en que entrará en vigor la cancelación. Se reembolsará la prima no devengada, excepto si se ha efectuado una reclamación.

2. Por falta de pago. **Nosotros** enviaremos por correo una notificación al **tenedor de la póliza** y al **tenedor del certificado** con quince (15) días de anticipación a la fecha de efectividad de la cancelación.
3. Al terminarse la póliza maestra grupal por parte nuestra o por **tenedor de la póliza**. Enviaremos por correo la notificación de cancelación con al menos sesenta (60) días de anticipación a la fecha de la cancelación. Si el **tenedor de la póliza** cancela la póliza, se enviará por correo la notificación de cancelación con al menos treinta (30) días de anticipación a la fecha de cancelación.
4. En la fecha en que se alcanzó el número máximo de reemplazos especificados en la Página de Declaraciones. **Nosotros** enviaremos por correo una notificación al **tenedor de la póliza** y al **tenedor del certificado** dentro de los quince (15) días en que se alcanzó el número máximo de reemplazos. La cancelación no entrará en vigor hasta tanto se envíe dicha notificación. La evidencia del envío postal constituirá evidencia suficiente de la notificación. A solicitud del **tenedor del certificado**, la cubierta podrá ser reestablecida luego de los doce (12) meses contados a partir de la fecha en que se alcanzó el número máximo de reemplazos, sujeto a las condiciones y disposiciones de este certificado.

La evidencia del envío postal constituirá evidencia suficiente de la notificación. Cuando se cancele este certificado, se reembolsará la prima correspondiente al período desde la fecha de la cancelación hasta la fecha de expiración.

**Terminación:** Los certificados terminarán automáticamente en la fecha en que el **tenedor del certificado** dejó de ser miembro del grupo cubierto.

**Reembolsos:** Cualquier prima no devengada será calculada según el método prorata y reembolsada al Tenedor de la Póliza Grupal.

**Término/Renovación Continua:** El término del certificado de seguros será mensual y será renovable automáticamente cada treinta (30) días sujeto al pago de la prima de renovación por parte del tenedor de la póliza grupal.

Los documentos del certificado originalmente emitidos permanecerán en vigor hasta que se emitan documentos revisados al **tenedor del certificado** o hasta la cancelación de la póliza grupal.

**Encubrimiento o Falsa Representación:** Se cancelará la cubierta si, sea antes o después de una **pérdida**, el **tenedor del certificado** ha:

1. ocultado o representado falsamente cualquier hecho o circunstancia material con respecto a este seguro; o
2. hecho declaraciones falsas o incurrido en conducta fraudulenta con respecto a este seguro.

**Nosotros** enviaremos una notificación por correo al **tenedor de la póliza** y al **tenedor del certificado** con al menos quince (15) días de anticipación a la cancelación.

**Sin Beneficio al Depositario:** Ninguna persona u organización que tenga custodia de la propiedad, que no sea el **tenedor del certificado**, se beneficiará de este seguro.

**Propiedad Reemplazada:** La nueva propiedad de reemplazo se convierte automáticamente en la **propiedad asegurada del tenedor del certificado** por el período restante del certificado.

**Medio Ambiente:** El **tenedor del certificado** acepta tomar las debidas precauciones para mantener un medio ambiente (niveles de temperatura, humedad, polvo) que cumpla con las recomendaciones del fabricante de la propiedad.

**Liberalización:** Si nosotros acogemos alguna revisión que amplíe la cobertura bajo este certificado, sin una prima adicional dentro de los sesenta (60) días antes de, o durante el período de la cobertura, la cobertura ampliada aplicará inmediatamente a este certificado.

**Conformidad con los Estatutos:** Se enmienda este certificado para cumplir con los estatutos de la jurisdicción:

1. donde se emite; y
2. a la fecha de efectividad.

En testimonio de lo cual **Nosotros** hemos ejecutado y juramentado este Certificado, pero este Certificado no será válido a menos que sea refrendado, si se requiere, por **nuestro** agente debidamente autorizado.



Jeannie Aragón  
SECRETARIO AUXILIAR



Federico Grosso  
PRESIDENTE

# Caribbean American Property Insurance Company

Torre Chardón, 350 Avenida Carlos Chardón, Suite 1101, San Juan, PR 00918

## PROTECTOR DE EQUIPO INALÁMBRICO ENDOSO SECCIÓN DE CUBIERTA NIVEL 3

### Definiciones:

**Daño Accidental** significa un evento externo inesperado e involuntario que tiene como consecuencia un daño "físico" a la **propiedad asegurada**. El daño no será previsible y estará fuera del control de asegurado.

**Virus de Computadora** significa cualquier código cuya intención es contaminar o destruir datos. Incluye, pero no está limitado a, cualquiera de los siguientes: virus autoreproductores, gusanos ("worms"), caballos de Troya ("Trojans") y bombas de logística. No quiere decir defectos o errores de programación, tales como la inhabilidad de un programa para procesar cualquier fecha calendario que ocurra naturalmente.

**Avería Mecánica y Eléctrica** significa la falla de una pieza cubierta debido a manufactura defectuosa o a materiales defectuosos suplidos por el fabricante o distribuidor original, cuando ésta es operada según las instrucciones del fabricante.

**Riesgo Nuclear** significa cualquier reacción nuclear o la radiación de cualquier contaminación radioactiva resultante de cualquier otra causa.

**Condición Preexistente** significa fallas o defectos de cuya existencia el **tenedor del certificado** razonablemente debió de haber conocido antes de la fecha de efectividad de este certificado.

**Propiedad Cubierta:** Nosotros cubriremos la **propiedad asegurada del tenedor del certificado** señalada en la Página de Declaraciones.

**Causas Cubiertas de Pérdida:** Nosotros proveeremos cobertura a la **propiedad asegurada del tenedor del certificado** contra pérdida o daño directos, súbitos y accidentales causados por:

1. fuego o relámpagos;
2. huracán;
3. explosión o humo;
4. motín o conmoción civil;
5. aeronaves y vehículos;
6. peligros marinos estando abordo de transbordadores ("ferries") y/o en autos o transferencias con relación a transportes terrestres;
7. vandalismo o daños maliciosos;
8. hurto;
9. escalamiento; o
10. desaparición misteriosa.

**Propiedad No Cubierta:** Nosotros no pagaremos por una **pérdida** relacionada a:

1. propiedad mantenida en inventario permanente o en tránsito;

2. Propiedad utilizada con cualquier fin comercial; y
3. cualquier antena conectada a, o utilizada con, la **propiedad asegurada**.

### Causas de una Pérdida No Cubierta:

- A. Nosotros no pagaremos por la **pérdida** a la propiedad asegurada causada por, o resultante de:
  1. depreciación u obsolescencia;
  2. corrosión, moho u hongos;
  3. **una condición preexistente**, uso o desgaste normal, o deterioro gradual;
  4. el no seguir las instrucciones de mantenimiento del fabricante;
  5. error u omisión en el diseño o en la configuración del sistema, construcción defectuosa o cualquier defecto original en la **propiedad asegurada**;
  6. demora o pérdida del mercado, pérdida de ingresos o la interrupción del negocio;
  7. actos intencionales y/o deshonestos por parte del **tenedor del certificado**, de cualquier otra persona con interés en la **propiedad asegurada**, de los empleados o representantes autorizados del **tenedor del certificado**, o de cualquier persona a quien se ha confiado la **propiedad asegurada**;
  8. el deshacerse voluntariamente de la **propiedad asegurada** por parte del **tenedor del certificado** o cualquier otra persona a quien el **tenedor del certificado** haya confiado el artículo si fuere inducido a ello mediante cualquier esquema, truco o recurso fraudulento o estafa;
  9. guerra, incluyendo guerra no declarada o civil, insurrección, rebelión, revolución; acto bélico de una fuerza militar, incluyendo acción para obstruir o defenderse de un ataque real o esperado, por parte de una autoridad gubernamental, soberana u otra autoridad, utilizando personal militar u otros agentes;
  10. **riesgo nuclear**;
  11. reparación o servicio, incluyendo la instalación, de la **propiedad asegurada**, causada por un error en la programación o instrucciones a una máquina;
  12. comercio ilegal o confiscación por parte de cualquier autoridad gubernamental;
  13. un **virus de computadora**; o
  14. **daño accidental**; o
  15. **avería mecánica y eléctrica**.
- B. Irrespectivo de la causa de la **pérdida**, nosotros no pagaremos los siguientes costos adicionales incurridos como resultado de cualquier **pérdida**:
  1. gastos adicionales, programación, reconstrucción de datos, recuperación de datos, instalación o reconfiguración de programas; o
  2. costos que sean recuperables bajo cualquier garantía del producto.



Federico Grosso  
PRESIDENTE

**CLARO UPDATE  
TÉRMINOS Y CONDICIONES**

ESTE PROGRAMA SE RIGE POR LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES. BROADTECH, LLC, CON OFICINAS EN 1401 LAKEWAY DRIVE SUITE A LEWISVILLE, TEXAS 75057, ESTÁ FORMALIZANDO UN CONTRATO VINCULANTE CON "USTED", EL SUSCRIPTOR PARTICIPANTE. POR FAVOR, LEA DETENIDAMENTE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA COMPRENDER CUÁLES SON SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES AL PARTICIPAR DE ESTE PROGRAMA. SI USTED PARTICIPA EN ESTE PROGRAMA, USTED ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO (EL "CONTRATO").

**I. DEFINICIONES.**

- **Buen Estado de Funcionamiento:** se refiere que el Equipo cumple con lo siguiente:
  - no se encuentra en la lista de equipos perdidos o robados del proveedor de servicio inalámbrico o en alguna otra base de datos que fuese establecida por ley o regulación, según mutuo acuerdo entre las partes;
  - la pantalla no está agrietada o rota. No se observan grietas, abolladuras, partes rotas, y/o componentes perdidos. No hay corrosión por daños líquidos. El indicador de daño líquido no está activado. La carcasa no está doblada permanentemente. No se han instalado piezas de reemplazo que no sean las originales en el dispositivo. Los circuitos internos no han sido expuestos;
  - ninguna inscripción en el equipo (ningún grabado tanto en la cubierta (carcasa) frontal como en la trasera);
  - el Equipo enciende, acepta carga, y se encuentra en Buen Estado de Funcionamiento en una manera consistente con las especificaciones de fábrica (incluyendo la habilidad para realizar una llamada, cámara en funcionamiento, bocinas, etc.);
  - el Equipo no está bloqueado, la función anti-robo apagada, y todas las cuentas personales hayan sido eliminadas (ej. Gmail, iCloud); y
  - el International Mobile Equipment Identity (IMEI) coincide con el Equipo asociado al Plan de pago aplazado en el cual Usted participa.
- **Equipo:** dispositivo que Usted compra bajo un acuerdo de Pago Aplazado.
- **Equipo Elegible:** se refiere aquellos modelos de celulares que de tiempo en tiempo CLARO seleccione
- **Precio Aplazado:** Plan de pago seleccionado por Usted para comprar un Equipo.
- **Programa:** Plan que consiste en la actualización de un Equipo luego de haber pagado al menos el 50% del Plan de pago del Equipo.
- **Usted:** el suscriptor participante de este Programa.

**II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (EN GENERAL).**

CLARO UPDATE (en adelante el "Programa") es un plan de actualización para clientes de CLARO (colectivamente "CLARO") que hayan comprado un Equipo autorizado para usarse en la red de CLARO bajo el programa de "Compra de Equipo con Precio Aplazado". Cuando Usted cambia su Equipo bajo este Programa, el balance pendiente será cancelado por Broadtech, LLC y Usted acepta un nuevo término de pago aplazado según los términos y condiciones de CLARO, siempre y cuando, cumpla con las disposiciones contenida en la **Sección V (b) "Elegibilidad del Equipo"**.

**III. DECLARACIONES.**

Usted declara que al inscribirse al Programa tiene 21 años de edad o está legalmente emancipado, tiene la capacidad legal para contractar, y es libre para hacer este Contrato; posee legalmente un Equipo Elegible; comprende que, al cambiar su Equipo para disfrutar de los beneficios del Programa, Usted renuncia a sus derechos de propiedad sobre el Equipo y Broadtech, LLC no tiene obligación alguna de devolvérselo.

**IV. APLICABILIDAD.**

Este Contrato es suplementario e independiente de cualquier otro contrato de servicio o de otros términos y condiciones que Usted tenga con CLARO, incluyendo, sin limitación a, los Términos y Condiciones de Servicio Celular Post-pagado, y los Términos y Condiciones del programa de "Compra de Equipo con Precio Aplazado", y el Acuerdo de servicio para Equipo Inalámbrico (CLARO Protección Móvil) y el Certificado de Seguro Protector de Equipo Inalámbrico. En la medida en que existan conflictos entre este Contrato y cualquier otra cláusula de cualesquiera otros términos y condiciones de CLARO, se aplicarán las cláusulas de estos últimos.

**V. ELEGIBILIDAD.**

Para ser elegible para recibir los beneficios del Programa, Usted debe cumplir con los siguientes requisitos de elegibilidad.

a) **Elegibilidad para el Programa.** Usted deberá tener:

- i. un plan activo de voz y datos de CLARO que sea elegible;
- ii. haber pagado al menos el 50% del costo de su Equipo;
- iii. haber comprado a CLARO un Equipo Elegible sujeto al programa de "Compra de Equipo con Precio Aplazado";
- iv. haberse inscrito en este Programa al momento de la compra del Equipo;
- v. pagar con regularidad y en la fecha de vencimiento su cargo mensual de este Programa; y
- vi. la cuenta con CLARO tiene que estar al día.

b) **Elegibilidad del Equipo.** El Equipo será elegible, siempre y cuando, esté en buenas condiciones físicas y funcione adecuadamente. Se entenderá que un Equipo funciona adecuadamente y está en buenas condiciones físicas cuando se cumpla con las condiciones en la sección de "Definiciones".

**VI. TÉRMINO DEL PROGRAMA.**

El Programa es renovable mensualmente mientras Usted realice el pago y su derecho a recibir los beneficios previstos de acuerdo a este Programa depende de su continuidad en el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad según las disposiciones contenidas en la **Sección V**. Su participación en el Programa continuará hasta que se cancele en virtud de la **Sección X**.

**VII. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CAMBIO.**

Para cambiar su Equipo Elegible conforme a este Plan, Usted tiene que entregarlo a un establecimiento participante de CLARO y uno de sus representantes autorizados determinará, sujeto a las disposiciones de elegibilidad del Programa, si el Equipo está en Buen Estado de Funcionamiento. Usted tendrá que pagar a CLARO un cargo de actualización de \$20 al momento de realizar el UPDATE.

**VIII. SU OBLIGACIÓN DE PROTEGER SU INFORMACIÓN PRIVADA Y PERSONAL.**

Es de su exclusiva responsabilidad proteger y asegurar cualquier información contenida en su Equipo. Cuando Usted entregue el Equipo, deberá asegurarse que ha borrado toda su información personal o de terceros, fotos, videos, o imágenes suyas o de terceros. Broadtech, LLC no se hace responsable por la información personal, fotos, videos, o imágenes dejadas por Usted en el Equipo entregado a Broadtech, LLC. Usted reconoce y acepta que Broadtech, LLC, podrá borrar todo contenido dejado por Usted en el Equipo. Consulte la Guía del Usuario para saber cómo borrar o eliminar tal información. Usted puede conservar su tarjeta de memoria removible. De la misma forma Usted tiene la obligación de restablecer en su Equipo las configuraciones de fábrica y desactivar cualquiera contraseña o función de bloqueo. Si no lo hace, no será elegible para cambiar su Equipo.

**IX. TRANSFERENCIA Y DISPONIBILIDAD.**

Este Contrato no puede transferirse y está disponible sólo en Puerto Rico.

**X. CANCELACIÓN.**

El Programa es opcional, por lo que Usted puede cancelarlo en cualquier momento y por cualquier motivo enviando por correo una solicitud de cancelación o llamando al 1-877-281-9768. Si Usted cancela su servicio Celular Post-pagado con CLARO por cualquier razón, esto cancelará su participación en el Programa. Si Usted cancela este Programa no podrá volver a registrarse con el mismo Equipo.

Este PROGRAMA podrá ser cancelado en cualquier momento por CLARO por: (1) falta de cualquier pago; (2) representación falsa material; o (3) fraude. Si se cancela el Programa por cualquiera de las razones anteriores, CLARO le notificará por escrito a la dirección que Usted haya provisto, con un mínimo de treinta (30) días de antelación a la fecha de efectividad de dicha cancelación.

**XI. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD.**

EN NINGÚN CASO CLARO, NI SUS RESPECTIVOS AGENTES, FILIALES, EJECUTIVOS O EMPLEADOS SERÁN RESPONSABLES ANTE USTED POR NINGÚN DAÑO Y PERJUICIO INCIDENTAL CONSECUENTE, EJEMPLAR, ESPECIAL, DIRECTO, INDIRECTO O PUNITIVO, que surja en virtud o se relacione con su participación en el Programa, sin importar la forma de acción (incluyendo, sin limitación, negligencia) ni que CLARO haya sido advertido sobre la posibilidad de tales pérdidas o daños y perjuicios.

**XII. AVISO O NOTIFICACIÓN.**

Usted da su consentimiento expreso a ser contactado, por cualquier motivo, a través del número telefónico, dirección física o electrónica provista por Usted al momento de su inscripción al Programa. Todos los avisos, notificaciones o solicitudes relacionados con este Contrato se enviarán por escrito por cualquier medio razonable, incluyendo, por ejemplo: correo postal o electrónico, facsímil, mensaje de texto o servicio de mensajería rápida comercial reconocida. Los avisos y notificaciones a Usted se consideran entregados al enviarse a su Equipo o al correo electrónico o número de fax que Usted nos dio, o a los tres (3) días de haberse remitido por correo a su dirección de facturación.

**XIII. RENUNCIA; DIVISIBILIDAD.**

Si alguna de las partes no le exige a la otra el cumplimiento de cualquier cláusula establecida aquí, esto no afectará el pleno derecho de exigir tal cumplimiento en un futuro; tampoco la renuncia de cualquiera de las partes a exigir por el incumplimiento de cualquier cláusula aquí establecida será causal para renunciar a la cláusula misma. En caso de que alguna cláusula sobre este Contrato no pueda ejecutarse o su validez queda anulada en virtud de cualquier ley o fallo judicial aplicable, tal imposibilidad de ejecución o la invalidez no pueden alegarse como causal de invalidez o imposibilidad de ejecución total del Contrato. En tales casos, esas cláusulas serán modificadas e interpretadas en el mejor sentido acorde a sus objetivos dentro de los límites de las leyes o fallos judiciales aplicables.



Las tarifas y los deducibles presentados a continuación estarán vigentes a partir del 30 de septiembre de 2021\*.

## Claro Update Plus

### COSTO MENSUAL

Gama Actual de Equipos	Cargo mensual actual	Nuevo cargo mensual a partir del 30 de septiembre de 2021
1-2	\$6.99	\$9.99
3-5	\$12.99	\$15.99

### DEDUCIBLES

Gama Actual de Equipos	Deducible actual	Nuevo deducible a partir del 30 de septiembre de 2021
1	\$50.00	\$20.00
2	\$75.00	\$50.00
3	\$100.00	\$100.00
4	\$125.00	\$199.00
5	\$150.00	\$299.00

En la próxima página podrás identificar a qué gama pertenece tu equipo dejándote llevar por la marca y modelo de este.

\* Estos cambios son efectivos al comienzo de tu próximo ciclo de facturación a partir del 30 de septiembre de 2021.

Ten en cuenta que, si cambias tu equipo a uno que está clasificado en otro nivel o se realizan ajustes de depreciación del equipo, el cargo mensual y deducible de tu nueva gama se reflejará en su factura de Claro. Refiérete a los documentos de la cubierta para más detalles.

ALCATEL	GAMA
KIDS WATCH OT-282A OT-5051A POP 4 OT-606A OT-7048W GOPLAY OT-800A OT-4013 PIXI 3	1

APPLE	GAMA
IPAD 5 IPAD 6 IPAD 7 IPAD 8 IPAD AIR 2 IPHONE 5 IPHONE 5S IPHONE SE	3
IPAD AIR IPAD PRO IPAD PRO 11 IPHONE 6 IPHONE 6 PLUS IPHONE 6S IPHONE 6S PLUS IPHONE 7 IPHONE 7 PLUS IPHONE 8 IPHONE 8 PLUS IPHONE X IPHONE XR IPHONE XS IPHONE 11 IPHONE 11 PRO IPHONE 11 PRO MAX IPHONE 12 MINI IPHONE 12 MINI IPHONE 12 PRO IPHONE 12 PRO MAX	4

AVVIO	GAMA
A300 362 FLIP	1

AZUMI	GAMA
A4 A40W A50LT AC24G ARKIA A35S ARKIA A50 ARKIA A50C ARKIA AT7 IRO A4Q IRO A5Q L3GA SPEED 5.5	1

BANDRICH	GAMA
C330 MODEM	1

FRANKLIN WIRELESS	GAMA
R717 MIFI	1

HUAWEI	GAMA
E 160 USB MODEM ROUTER B315S-519	1

GLOBESURFER	GAMA
GLOBESURFER III	1

HTC	GAMA
PRIMO	1

LG	GAMA
E425G OPTIMUS L3 II K10 2017 K10 K420 K20 LM-X120HN K22 K200HM K4 K40 K51 K9 LEON VESTA GB160 GB230 GB250 GU285 P350 ME OPTIMUS	1
D950 FLEX G3 BEAT G3 STYLUS D693 G4 STYLUS H535C G4 STYLUS H635C OPTIMUS G PRO LITE P768 OPTIMUS L9 Q6 PLUS Q60 Q710PR Q STYLUS STYLO 6 STYLUS 3 STYLUS PLUS II	2

LG	GAMA
G FLEX 2 G3 G4 G5 G6 G7 G8S THINQ OPTIMUS G2 P880 4X HD V10 V20	3
G8X THINQ V30 V35	4

MOTOROLA	GAMA
C4 E5 PLAY EM28 EX118 G G5 RAZR D1 RAZR I XT890 STARLING W5 XT1032 XT-914	1
MOTO E MOTO G FERRARI MOTO G STYLUS DEFY G5 PLUS G6 PLUS G7 PLUS G8 PLUS XT1058 Z PLAY	2
RAZR HD Z3 PLAY XT	3
Z2 FORCE	4

NOKIA	GAMA
1208 1616 2.1 2220 3120 5130 ASHA303 ASHA311 C1-01 C2-01 C3-00 CS18 E5-00 LUMIA 106 LUMIA 520 LUMIA 530 X3-02	1
LUMIA 1320 LUMIA 610 LUMIA 625 LUMIA 900 LTE LUMIA 925	2
	3

PCD	GAMA
MONKEYE501 PH3501 PH4002 PH4003 PH-701T PL5001 QBAR U10	1

SAMSUNG	GAMA
A-107 A847 RUGBY II C-847 E1075 E236 F250 FAME GALAXY A02 GALAXY A12 GALAXY A20 GALAXY A20S GALAXY A21S GALAXY A5 GALAXY GT-S5830 GALAXY J1 GALAXY J2 CORE GALAXY J2 PRIME GALAXY J4 GALAXY J4 PLUS GALAXY J7 NEO GALAXY MINI 2 GALAXY Y M2310 M2510 S3500 S5230 T679 TWINKLE CAM X566	1
GALAXY A5 GALAXY A7 GALAXY A50 GALAXY A51 GALAXY A52 GALAXY A70 GALAXY A71 GALAXY ACE 3 GALAXY ACE 4 GALAXY GRAND GALAXY GRAND 2 GALAXY GRAND NEO GALAXY GRAND NEO PLUS	2

SAMSUNG (CONT.)	GAMA
GALAXY GRAND PRIME GALAXY GT GALAXY J5 GALAXY J5 GALAXY J6 GALAXY J7 GALAXY J7 PRO GALAXY J7 TOP GALAXY TAB A GRAND NEO PLUS JACKIE i637 S5690	2
GALAXY A7 GALAXY A8 GALAXY A9 GALAXY A42 GALAXY NOTE II GALAXY NOTE III GALAXY NOTE 10 LITE GALAXY S2 GALAXY S3 GALAXY S4 GALAXY S4 MINI GALAXY S5 GALAXY S6 GALAXY S7 GALAXY S10 GALAXY S20	3
GALAXY NOTE EDGE GALAXY NOTE 4 GALAXY NOTE 5 GALAXY NOTE 8 GALAXY NOTE 8 GALAXY NOTE 9 GALAXY NOTE 10 GALAXY NOTE 20 GALAXY NOTE 20 ULTRA GALAXY S6 GALAXY S6 EDGE GALAXY S6 EDGE PLUS GALAXY S7 EDGE	4

SAMSUNG (CONT.)	GAMA
GALAXY S8 GALAXY S8 PLUS GALAXY S9 GALAXY S9 PLUS GALAXY S10 GALAXY S10 PLUS GALAXY S10 PLUS GALAXY S20 PLUS GALAXY S20 ULTRA GALAXY S21 GALAXY S21 PLUS GALAXY S21 ULTRA GALAXY Z FLIP	4
GALAXY FOLD GALAXY Z FOLD 2	5

SONY	GAMA
ERICSSON T303 XPERIA L1	1
XA ULTRA XPERIA XPERIA C4 XPERIA M2 XPERIA T3 XPERIA XA1 ULTRA	2
XPERIA X XPERIA Z2 XPERIA Z3 PLUS	3

VERYKOOL	GAMA
I121 I316 I330 LOTUS II S354 S400 S5028 BOLT	1

ZTE	GAMA
MF29A	1